

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST</b>  POLITICA MEDIO AMBIENTAL	<b>Código</b> SG SST- DO- 02
		<b>Versión</b> 01
		<b>Fecha</b> 24 de julio de 2020
		<b>Página</b> 1 de 1

## POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL

La **CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOS QUEBRADAS** conforme al compromiso absoluto que tiene sobre el **RESPECTO Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE** en el desarrollo de todas sus actividades, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé en la medida de lo posible, los cuidados que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir por parte de todos.

En consecuencia, tanto la Política como las estrategias y los objetivos derivados de ella son revisados periódicamente a fin de adaptarlos a los nuevos requerimientos Medioambientales.

### Los principios básicos que rigen dicha Política son los siguientes:

- Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.
- Reciclar adecuadamente clasificando los residuos causados en la empresa.
- Ubicar puntos ecológicos generando conciencia en los trabajadores.
- Ubicar recipientes para el reciclaje de ganchos de cosedora.

  
MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ  
**CONTRALORA MUNICIPAL (E)**

Fecha de elaboración: 19 de octubre de 2020

